



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

0154



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

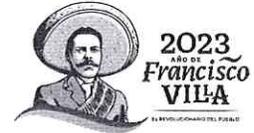
ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
	LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	C. MARCO ANTONIO GOMEZ CONTRALOR CIUDADANO

I. II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:-----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
OSCAR DÍAZ RODRIGUEZ	OSCAR DÍAZ RODRIGUEZ
EDUARDO SALCEDO RODRIGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO
GRUPO CARU, S.A DE C.V.	RUBEN CABALLERO ROMERO
DESASOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A DE C.V.	OMAR IVAN MATIAS GUTIERREZ
LUIS RICARDO CHAVEZ JAIMES	LUIS RICARDO CHAVEZ JAIMES
COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO F Y R, S.A DE C.V.	JOSÉ ANTONIO REYES LEIJA
LUNZAM DE MÉXICO, S.A DE C.V.	EDGAR ISAAC VALADEZ AGUILAR
INGENIERÍA SUSTENTABLE MANTENIMIENTO, INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	JUAN EDUARDO BARRERA BRERA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



0155

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCATE EXISTEN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES.

1.- SE PRECISA QUE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, PARA QUE SEAN CONSIDERADOS EN SU FORMATO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECÓNOMICA ANEXO 20:

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
\$3,000,000.00 (TRES MILLONES)	\$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS)

2.- SE PRECISA EL TEXTO RELATIVO AL NUMERAL 3.6 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:---

DICE:

3.1 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EL PRESTADOR DE SERVICIO QUE RESULTÉ ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA COMO MÍNIMO DEL 100% DEL MONTO DEL MÁXIMO DEL CONTRATO, PARA SUBSANAR LOS POSIBLES DAÑOS QUE POR UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ACCIDENTALMENTE PUDIERAN ORIGINAR A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O A TERCEROS, YA SEA ACCIDENTALMENTE O POR DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, CUYA VIGENCIA DEBERÁ CUBRIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO. DICHA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, A LA FIRMA DEL CONTRATO EN LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS.

DEBE DECIR:

3.2 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EL PRESTADOR DE SERVICIO QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA COMO MÍNIMO DEL 100% DEL MONTO DEL MÁXIMO DEL CONTRATO, PARA SUBSANAR LOS POSIBLES DAÑOS QUE POR UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ACCIDENTALMENTE PUDIERAN ORIGINAR A LOS BIENES O INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O A TERCEROS, YA SEA ACCIDENTALMENTE O POR DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, CUYA VIGENCIA DEBERÁ CUBRIR LA VIGENCIA DEL CONTRATO. DICHA PÓLIZA DEBERÁ SER ENTREGADA A MAS TARDAR DENTRO A LOS 15 DIAS HABILIS A LA FIRMA DEL CONTRATO, CON FECHA DE EXPEDICION DE LA FIRMA DEL MISMO EN LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, Y PARA TAL FIN, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



0156

COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO F Y R, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

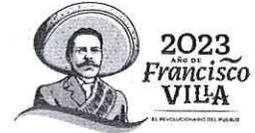
PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	3.4 OPCIONES PARA PRESENTAR GARANTÍAS..	REFIERE A CARTA DE CRÉDITO, NOS PUEDEN DAR EL FORMATO DE LA CARTA DE CRÉDITO.	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE SE ENTREGARÁ EN EL FORMATO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA EN EL CUAL DEBERÁ SER EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2	3.4 OPCIONES PARA PRESENTAR GARANTÍAS.	¿INDICAN QUE EN CASO DE PRESENTACIÓN DE FIANZA ES EL TEXTO INDICADO AL ANEXO 26, PERO NO CORRESPONDE ESA INFORMACIÓN, SE REFIERE AL ANEXO 22?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3		¿NOS PUEDEN INDICAR SI EL ANEXO 26 SERÍA EL INCISO "S" DE LAS BASES? ¿O QUÉ PUNTO DE LAS BASES ESTÁ INDICADO?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 26 DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO.
4	INCISO G, NUMERAL 4.3 DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	¿NUESTRA EMPRESA NO APLICA PARA ESTOS PUNTOS, YA QUE ESTAMOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, PODEMOS EXPEDIR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO APLICAN ESTOS IMPUESTOS PARA NOSOTROS O CON EL ANEXO 3 ES SUFICIENTE?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE DEBERÁ PRESENTAR Y REQUISITAR DEBIDAMENTE EL ANEXO 3 Y 4 EN CON RELACIÓN CON EL NÚMERO 4.3 INCISO G) Y EL NUMERAL 4.3.1 INCISO A Y B DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

OSCAR DÍAZ RODRIGUEZ PERSONA FÍSICA PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL 4.3 INCISO G) CONSTANCIA DE ADEUDOS	LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EN EL CASO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA YA SOLO SE TRAMITA POR INTERNET; EN EL FORMATO QUE EXPIDEN SÓLO APARECE EL RFC DEL SOLICITANTE. ¿ CON ESTAS CARACTERÍSTICAS MI DOCUMENTO YA ES ACREDITADO?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	NUMERAL 4.4.2 PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 20 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	¿NOS PODRÍAN ACLARAR QUE CONSIDERACIONES DEBEMOS CONTEMPLAR PARA DETERMINAR EL MONTO DEL PRESUPUESTO TOTAL MÍNIMO A EJERCER Y EL MONTO DEL PRESUPUESTO TOTAL MÁXIMO A EJERCER?	LA CONVOCANTE RESPONDE QUE CON LA PRECISIÓN 1 SE ACLARA SU CUESTIONAMIENTO
3	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RUTINAS DE SERVICIO A DUCTOS DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN	NOS PIDEN APLICAR IMPERMEABILIZANTE EN CUERPO DE DUCTOS; EN CATÁLOGO LA UNIDAD DE MEDICIÓN ES ML; ¿ES CORRECTA LA UNIDAD DE MEDICIÓN DE ML? EN CASO DE SER CORRECTA LA UNIDAD DE MEDICIÓN ¿NOS PODRÍAN PROPORCIONAR EL DESARROLLO DE M2 POR ML DE CADA HOSPITAL DADO QUE EXISTEN SECCIONES DIVERSAS DE DUCTOS?.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE NO SE CONSIDERAN M2, PROPORCIONAR POR 1 M2 (METRO CUADRADO), DE IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTOS EL METRAJE SE CALCULARÁ DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES Y FORMAS DE LOS DUCTOS SOLICITADOS.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



0157

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUESE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	NUMERAL 4.4.2 PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 20 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	¿DE QUÉ MEDIDA SE DEBEN CONSIDERAR LOS FILTROS ABSOLUTOS, BOLSA Y DESECHABLES DE LA RELACIÓN DE CADA HOSPITAL PARA CONSIDERAR EL PRECIO UNITARIO DE LOS MISMOS?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE LAS MEDIDAS DE LOS FILTROS A CONSIDERAR SON: <ul style="list-style-type: none"> • ABSOLUTOS 24X24X2 Y PARA EL HOSPITAL GENERAL BELISARIO DOMÍNGUEZ LAS MEDIDAS SON 24X24X12 CON UNA EFICIENCIA DE 99.9% • BOLSA 24X24X9X3/4 PULGADAS (MARCO). • DESECHABLES 24X24X2 CON UNA EFICIENCIA DEL 30-35%. • MINI PLIT CON UNA EFICIENCIA DE 60-65%. Y MEDIDA DE 24X20X2 • PLISADO CON UNA EFICIENCIA DE 60-65%. Y MEDIDA DE 24X20X2 <p>LAS MEDIDAS SON REFERENCIALES PARA PROPUESTA Y REFERENCIARSE AL ANEXO 1.3 PARTIDA 165 A LA 174.</p>

IV. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **NO TENER** ALGUNA.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 01 DE JUNIO DE 2023**, A LAS **10:00 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.

V. **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 11:56 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2023, PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".



0158

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ARQ. ANA JIMENA ARELLANO LÓPEZ SUBDIRECTORA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	ING. SAÚL ANÍBAL ARELLANO VARGAS JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
	LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	C.MARCO ANTONIO GOMEZ CONTRALOR CIUDADANO	

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
OSCAR DÍAZ RODRIGUEZ	OSCAR DÍAZ RODRIGUEZ	
EDUARDO SALCEDO RODRIGUEZ	JONATHAN MORALES CAMACHO	
GRUPO CARU, S.A DE C.V.	RUBEN CABALLERO ROMERO	
DESASOLVE Y CONSTRUCCIÓN DEYCO, S.A DE C.V.	OMAR IVAN MATIAS GUTIERREZ	
LUIS RICARDO CHAVEZ JAIMES	LUIS RICARDO CHAVEZ JAIMES	
COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO F Y R, S.A DE C.V.	JOSÉ ANTONIO REYES LEIJA	
LUNZAM DE MÉXICO, S.A DE C.V.	EDGAR ISAAC VALADEZ AGUILAR	
INGENIERÍA SUSTENTABLE MANTENIMIENTO, INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	JUAN EDUARDO BARRERA BRERA	